Valparaíso, 15 de marzo de 2023

Oficio N° 196/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN,** en su última sesión acordó por unanimidad de sus miembros, oficiar a US., para que informe en detalle las cifras, tanto a nivel regional como comunal, de alumnos que quedaron sin matrícula escolar para el año 2023 o, en su defecto, que no hayan podido iniciar su periodo académico.

Asimismo, indique las medidas preventivas y de planificación contempladas por la Cartera para evitar esta problemática y las solucionen abordadas ante la situación de los estudiantes que no pudieron matricularse en ningún establecimiento educacional para el presente año.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Santana Castillo.**

Dios guarde a US.

Claudia Rodriguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: AA2BDDCB6277BC54

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 15/03/2023 16:14:57 CLST